

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 16/2014**

En San Rafael, a 30 de Abril de 2014, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión Ordinaria N° 04 del 14/01/14
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Subvención Iglesia Evangélica Wesleyana Independiente
 - 3.2 Subvención Iglesia Pentecostal de Chile
 - 3.3 Comodato sede social a Junta de Vecinos Jardín del Alto
 - 3.4 Comodato sede social a Junta de Vecinos 27 de Febrero
 - 3.5 Comodato sede social a Club Adulto Mayor Los Años Dorados (San Rafael)
 - 3.6 Solicitud de patente de alcoholes del Sr José Francisco Roco Mondaca
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión Ordinaria N° 04 del 14/01/14*

H, Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia.

- Ord. 497 del 23/04/14 del Depto. Salud, con respuesta a incidentes.
- Memo 41 del 07/04/14 de Sec. Municipal a Salud, con incidentes presentados en concejo anterior.
- Memo 42 del 07/04/14 de Sec. Municipal a DOM, con incidentes presentados en concejo anterior.
- Memo 43 del 07/04/14 de Sec. Municipal a don Juan Carlos Moraga, con incidentes presentados en concejo anterior.
- Memo 44 del 07/04/14 de Sec. Municipal a Depto. Social, con incidentes presentados en concejo anterior.

3. ACUERDOS

3.1 SUBVENCIÓN IGLESIA EVANGÉLICA WESLEYANA INDEPENDIENTE

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención de \$ 113.750 a la Iglesia Evangélica Wesleyana Independiente para financiar la compra de materiales de construcción.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención de \$ 2.000.000 a la Iglesia Pentecostal de Chile para financiar la compra de materiales de construcción de templo en Pangué Arriba.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 COMODATO SEDE SOCIAL A JUNTA DE VECINOS JARDÍN DEL ALTO

Sra. Alcaldesa propone aprobar un comodato de la sede vecinal del sector a la Junta de Vecinos Jardín del Alto, por 3 años renovables.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 COMODATO SEDE SOCIAL A JUNTA DE VECINOS 27 DE FEBRERO

Sra. Alcaldesa propone aprobar un comodato de la sede vecinal del sector a la Junta de Vecinos 27 de Febrero, por 3 años renovables.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 COMODATO SEDE SOCIAL A CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS (SAN RAFAEL)

Sra. Alcaldesa propone aprobar un comodato de la sede vecinal del sector al Club Adulto Mayor Los Años Dorados de San Rafael, por 3 años renovables.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES DEL SR JOSÉ FRANCISCO ROCO MONDACA

Sra. Alcaldesa informa, de acuerdo a la solicitud de patente de alcoholes del Sr. José Francisco Roco Mondaca, que la Junta de Vecinos no aprueba la entrega de dicha patente comercial.

H. Concejo Municipal rechaza, por mayoría, con la aprobación del C. Simón González, la entrega de la patente de alcoholes del Sr. José Francisco Roco Mondaca.

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: Ayer estuve en una reunión en Curepto, como presidenta de la Asociación Cultural de Municipalidades, junto al alcalde René Cocha, en la entrega de libros a nombre de las municipalidades que están en la asociación. No lo quise hacer en San Rafael para que no fuera todo acá.

Sra. Alcaldesa: Comunicarles que desde el 17 de mayo asumo como Presidenta Regional de la Democracia Cristiana, el diputado Lorenzini es el vicepresidente. Estoy muy contenta, creo que es un gran desafío y ojalá salga en la prensa solo por cosas positivas. Me apoya también don Roberto León y don Andrés Zaldivar. Hoy día como alcaldesa me siento muy contenta de representar a mi comuna, a mi municipio y a mi partido. También anduvo el senador Coloma felicitándome. Gracias a Dios soy una persona humilde, jamás he sido altanera y Ud. bien saben y me conocen de donde vengo, hay errores

que de repente uno comete pero trato de no perjudicar a nadie, pero lo que Uds. necesiten aquí estoy yo porque ténganlo por seguro que yo los voy a apoyar porque, a pesar de algunas diferencias, somos un concejo bien afiatado, independiente de los colores políticos y así vamos a seguir trabajando.

Sra. Alcaldesa: Aprobación proyecto P.M.U, sub programa tradicional 2014, “Construcción de aceras en Avenida Poniente, Sector Santa Irma y Reparación de Áreas Verde en Población don Sebastián I, II Y III, comuna de San Rafael, por \$ 15.404.348. En la tarde me junto con don Sergio Vera para ver la gente que se va a contratar y les quiero solicitar si Uds. saben de alguien que esté cesante, y que esté inscrito en la OMIL, y si se puede ayudar con trabajo porque hoy necesitamos gente que trabaje.

Sra. Alcaldesa: Aprobación proyecto P.M.U, subprograma emergencia FIE 2014, “Mejoramiento cocina, comedores y bodega escuela San Rafael”, por \$28.502.645.

Sra. Alcaldesa: Aquí está la abogada, Srta. Susana Zamorano Montero, quien les va a exponer la situación de la servidumbre de paso del proyecto de alcantarillado Alto Pangué. Hoy estamos con un atraso porque falleció uno de los dueños y hay que hacer una posesión efectiva.

Srta. Abogada: Como sabrán, el diseño del alcantarillado es un proyecto que lleva bastante tiempo entrampado por el tema de la servidumbre principalmente, porque pasa por la aprobación del SSM, porque el SSM no invierte en terrenos que sean de privados, salvo que sea para utilidad pública y que se constituyan los escriturantes que correspondan para efecto de otorgar la servidumbre; en este caso, es una servidumbre que pasa por varios terrenos particulares para efectos de poder cruzar el alcantarillado, porque la servidumbre hay que hacerla por escritura pública y tiene que ser inscrita en el conservador porque le impone un gravamen a la propiedad. Esta pasaba por la propiedad de nueve personas originalmente, para poder conectarse al terreno municipal donde se va a instalar la planta; don Victor Rojas y el cónyuge de la Sra. Gladys Campos se mostraron totalmente en desacuerdo con que la red pasara por su terreno y don Victor Rojas que ni siquiera nos abría la puerta ni contestaba el teléfono; con el cónyuge de la Sra. Gladys hablé personalmente y dijo que no pero dijo que lo podría considerar. Hablamos con la empresa consultora para ver si se podía modificar el trayecto de alguna forma y sacarlos a ellos.

C. Marcela Cepeda: ¿Esas personas que se oponen van a quedar sin alcantarillado?

Srta. Abogada: Ellos se pueden conectar a la calle.

Sra. Alcaldesa: Pero que quede claro que nosotros estamos haciendo lo posible porque el proyecto salga y solucionando todos estos inconvenientes que demoran.

Srta. Abogada: Pero debido a las constantes reuniones los vecinos se han ido sensibilizando, porque anoche me llamó la Sra. Gladys para decirme que su marido había cambiado de opinión y ahora aceptaba.

C. Marcela Pacheco: Es que conectarse sale como \$800.000.

Srta. Abogada: Yo creo que están asustados por las consecuencias que pueden tener después porque hay que dimensionar cómo funciona un alcantarillado, no

es que los puntos se vayan a tapar porque si, pero si no se tratan como corresponde puede ser, entonces es un tema de ir educándonos.

C. Nolberto Díaz: ¿Se les ha informado a la gente que cuando tengan alcantarillado la cuenta de agua va a salir el doble?

Srta. Abogada: Saben que el costo aumenta y también saben que con el alcantarillado va a aumentar el valor de sus propiedades.

C. Álvaro Mendoza: Ellos quieren que la municipalidad después les pague esa cuenta.

Srta. Abogada: Ellos están preocupados por el costo porque ellos manejan los parámetros de la población Nueva Esperanza, pero allá van a ser muchas más familias entonces el costo no es tan alto.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Volver a solicitar que los reclamos semanales del consultorio sean informados al concejo para que los evaluáramos.
- Estamos teniendo problemas con la extensión horaria del día sábado con la Dra. Taty, en el sentido que se dejan 3 cupos y ella está viendo, en promedio, sobre 5 pacientes en sobre cupo aparte de todo lo que tiene que ver en la urgencia y a los funcionarios de la urgencia se les hace insostenible la presión de los pacientes que quieren pasar a médico y cuentan solamente con 3 cupos. La idea es aumentar los cupos de urgencia para el día sábado de 3 a mínimo 10. Yo hice extensión y sé lo que es estar ahí.

C. Nolberto Díaz:

- Aprovechar que tenemos a Segundo en Alto Pangue y poner pasto a la plaza.
- Nosotros fuimos a Colombia y me llama un señor el día viernes en la noche y me dice que nos íbamos a gastar 15 millones y yo les respondí que eran 1.2 y debíamos haber sacado 1 millón seiscientos pero me bajé y para que pudiera ir mi otro colega y salen 6 millones seiscientos mil pesos y le dije que yo salía porque me lo gano, porque doy de mi plata y la política es así.

C. Álvaro Mendoza: Para mí es lamentable porque cuando estábamos en la pasantía a Marisol le llegaban mensajes de cómo nos desacreditaban nuestros mismos colegas. No sé qué tan cierto sea eso.

Sra. Alcaldesa: El único comentario que escuché fue el que se lo hice saber a la Sra. Marisol y lo otro es que en facebook salía que habían tres concejales en

una inauguración y los otros tres donde están.

C. Marcela Pacheco: No se trata de que salga de aquí porque nosotros pusimos la cara y nadie me dijo nada.

C. Marcela Cepeda: Nosotros fuimos con Marcela a Finanzas y una señorita que trabaja por ahí preguntó si nosotros no íbamos a Colombia de vacaciones.

C. Simón González: Yo me puedo enojar y puedo tener mal carácter pero eso no, si hay una palabra de por medio la respeto hasta el final, pero no hay que dejar de lado lo que dice el colega porque si le llegó ese comentario yo puedo dar certeza que así fue porque a mí me fueron a contar con lujo de detalles lo que aquí se habló de la patente de alcoholes y la gente fue a encararme entonces se qué concejal o concejala hay aquí y con quien hay que tener un poquito más de cuidado y quienes son más confiables. Peor no hay que pasar por alto el comentario porque yo puedo tomar de prueba lo que me pasó porque fueron a encararme a mi casa cuando le dije a los dirigentes que aquí no hay ninguna lealtad con ellos porque de esa población son contadas las personas que votaron por mí, porque si toda la población hubiera votado por mí y yo no los hubiera apoyado habría sido desleal y les quedó claro el tema de que yo iba a apoyar la patente de alcoholes porque le di mi palabra al hombre; pero el hecho es que ese mismo día del concejo en la tarde fueron a mi casa. Yo no creía que un concejal era pero cuando me dijeron con nombre y apellido yo me quería morir. Sra. Alcaldesa: Cuando yo fui a República Dominicana y me mandaron los pasajes, un concejal se fue al Daem a preguntar cuánto viático me habían dado o si había ido con mi plata. Si yo fuera desleal con Uds. lo doy a conocer en esa actividad a la que fuimos que los 3 concejales andaban en una pasantía en Colombia, pero nunca he hecho eso. Cuidado con los comentarios.

C. Simón González:

- Reponer con urgencia el disco PARE frente al cementerio. Nos están robando las señalizaciones.

C. Marisol Yáñez:

- En el viaje a Colombia estuvimos en el Concejo de Cartagena de Indias, era envidiable, 16 concejales, 3 pisos, etc. y la medio de los concejales unas sillas para invitados ilustres, pero lo que me llamó la atención es que una de las orillas habían alumnos, entonces, por educación cívica, podíamos premiar a los cursos más grandes o las directivas de los cursos y traerlos a una sesión de concejo para que ellos sepan de lo que estamos hablando y cómo se trabaja, porque sería muy beneficioso para nuestros niños.
- Me cansé de pedir ayuda para doña Karina Martínez de la Población Sur. Tuve trabas con el informe del Chile Crece Contigo en el consultorio, supuestamente la persona encargada no había mandado el informe de la visita domiciliaria que le había entregado la asistente social, de ahí lo

mandaron a la Sra. María Paz y cuando informó a la Sra. Paula se lo mandó sin dirección, sin RUT, solamente con las necesidades. Esta niña tuvo muchas bronquitis obstructivas y neumonías y ya tuvo su guagua y va a cumplir un año y el bebé ya está con bronquitis y si no se recupera con los antibióticos es posible que la hospitalicen, solamente porque no se priorizó su caso.

C. Marcela Pacheco:

- Nosotros participamos en la campaña de ayuda para Valparaíso y yo ofrecí mi camioneta y el auto de la colega Marcela y salimos a trabajar. Yo quiero dar los agradecimientos, pero dejar en claro que Marcela y yo fuimos voluntarias igual que mucha gente, agradecer a todos los jóvenes voluntarios, a los organizadores del tuning y a los funcionarios municipales que colaboraron hasta última hora y la alcaldesa que autorizó. Quiero que se dé un agradecimiento de parte del Concejo Municipal y nuestra alcaldesa.

C. Marcela Cepeda:

- Las veredas de la Población Sur están buenas pero muy desniveladas y se pude producir un accidente y los árboles están muy grandes y tapan las luminarias.

Próxima sesión: viernes 09 de mayo de 2014.

Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**